

Informe del Viaje de comisión a la Ciudad de Campeche

8 de Octubre de 2019

Motivo: Reunión Regional sobre operación del Control de la Movilización Agropecuaria en la Península de Yucatán

Asistente: MVZ Rodrigo C. Camín Cardín Director de Sanidad Animal y Raul E. Gorocica y Coral, jefe del departamento de Programas Zoonosarios:

- **Actividades realizadas;** Participación en la Reunión Interinstitucional Sobre el Control de la Movilización de mercancías que ingresan a la península de Yucatán a las 11 Hs. En la Cd. de Campeche con la participación de personal técnico y administrativo de los Comités Estatales de Fomento y protección Pecuaria, de los Gobiernos de los Estados de Yucatán, Campeche y Quintana Roo y autoridades de las oficinas centrales del SENASICA.
- **Resultados obtenidos:** Establecimiento de acuerdos que favorecen la actividad de vigilancia en el Cordón cuarentenario peninsular así como en la operación de los controles que se operan en nuestro Estado tanto en la vigilancia itinerante, en centros de acopio, en rastros y puntos fijos de inspección, para la atención y cuidado de nuestro Estatus Zoonosario.
- **Contribuciones,** Explicación del apego a la normatividad oficial tanto federal como Estatal con que se desarrollan las actividades de inspección y control en nuestro estado, de los avances que se han logrado en la materia, la adecuada coordinación que existe con los programas federales para la inspección de la movilización y la Firma del Convenio por parte del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para la coordinación Federación-Estado de las acciones de Control a partir del 2019, así mismo se ofreció cumplir con el envío oportuno de la información de las inspecciones realizadas de manera mensual y contribuir a mejorar la operatividad del Cordón peninsular en la medida de las posibilidades del Estado,
- **Conclusiones.-** Establecimiento de acuerdos específicos y firma del Acta correspondiente, se anexa copia del acta.

REUNIÓN INTERINSTITUCIONAL SOBRE EL CONTROL DE LA MOVILIZACIÓN DE
MERCANCÍAS QUE INGRESAN A LA PENÍNSULA DE YUCATÁN.

Lugar: Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Campeche.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN INTERINSTITUCIONAL SOBRE EL CONTROL DE LA
MOVILIZACIÓN DE MERCANCÍAS QUE INGRESAN A LA PENÍNSULA DE YUCATÁN DEL
DÍA

MARTES 8 DE OCTUBRE DE 2019.

1.- La DGIF del SENASICA proporcionará el convenio vigente con la Asociación Nacional de criadores de Toros de Lidia para el 15 de Octubre del presente año.

2.- Los Gobiernos de los Estados de Campeche, Yucatán y Quintana Roo, compartirán de manera mensual con la DGIF del SENASICA la información estadística de las movilizaciones realizadas en los puntos de verificación en inspecciones estatales autorizadas y aquellas operadas por el Estado y/o comités en los Estados de la Península que no cuenten con autorización del SENASICA esto a partir del mes de noviembre del presente año.

3.- Los representantes de los gobiernos de los estados propondrán al SENASICA la ubicación estratégica de puntos de verificación e inspección interna a nivel regional, para su análisis en conjunto con la DGSA del SENASICA para su análisis y emisión de respuesta. Fecha límite de envío a SENASICA el 29 de Octubre del presente año.

4.- El Comité de Fomento y Protección Pecuaria de Yucatán solicitará a DGSA la aclaración sobre la interpretación normativa de la clasificación de los avestruces (ave comercial y no comercial) así como los sistemas de vigilancia epidemiológica a la unidad correspondiente, copiando a la DGIF para seguimiento. Con fecha límite el 29 de Octubre del presente año.

5.- SENASICA enviará a los representantes de los 3 estados el modelo de operación en los PVIF para la verificación e inspección conjunta, con el objetivo de que lo retroalimenten, se valide e instrumente, durante el mes de noviembre del presente año. Fecha de envío 18 de octubre.

Los acuerdos presentados serán validados de acuerdo a la lista de asistencia de los participantes de la reunión.